

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2456

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 23 de Junio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Socialismo agrario

Preocúpale hondamente al señor Sagasta, al decir de la prensa de estos días, el estado actual de la población agrícola de Andalucía, à consecuencia de los recientes sucesos ocurridos en los campos de aquella fértil y hermosa región.

No le falta razón al jefe del gobierno liberal para ello.

La manifestación del socialismo rural en aquella parte de España, que por las espécialísimas condiciones en que se encuentra la propiedad rústica presenta terreno abonado para que arraiguen ciertos radicalismos, ha sorprendido dolorosamente al gobierno, ignorante como estaba del estado de ánimo de la población obrera andaluza y de la efervescencia que tiempo há reina entre los obreros del campo.

Los sucesos aun recientes de Motril, en donde el pueblo tomóse violentamente la justicia por su mano, incendiando la fábrica azucarera del marqués de Larios, uno de los modernos señores feudales de Andalucía, pudieron servir à un gobierno previsor, de saludable advertencia para prevenir futuros sucesos, dedicando su atención al estudio de problema de tanta trascendencia; pero la misión del gobierno en lo que à las cuestiones sociales se refiere parece reducirse entre nosotros únicamente à restablecer el orden perturbado, dejando que la fuerza pública en último caso resuelva *manu militari* el tremendo conflicto entre obreros y patronos, entre el capital y trabajo.

Tienen las cuestiones referentes al socialismo agrario tan inmensa importancia, aparecen revestidas de tan honda gravedad, que asusta y estremece pensar en las consecuencias que un movimiento de esta naturaleza, aun contando con que estuviese localizado en una región determinada, podría ocasionar.

En primer término, el comedimiento y la mesura propia del socialismo que pudiéramos llamar industrial por radicar sus creencias entre una población obrera instruida y culta, no se encuentran por desgracia entre los obreros del campo; por esta razón, que deben tener muy presente los

gobiernos, las exageraciones del absurdo socialismo más radical, y los desvarios del comunismo anárquico, no entendido ciertamente con arreglo à la justa doctrina de Kropotkine, son tan frecuentes entre los modernos «siervos de la gleba», como las tendencias colectivistas de Carlos Marx y Lasalle entre los obreros de la industria.

Ejemplo de ello: los ya citados sucesos de Motril y los terribles de la «Mano negra» en Jerez, en donde las justas reivindicaciones sociales fueron substituidas por la destrucción y el nihilismo más desenfrenados.

Por otra parte, el paro de una fábrica, la huelga que origina la no producción de un artículo industrial, ó de un grupo determinado de él, es causa de una perturbación económica pasajera y fácilmente equilibrada, gracias à la facilidad de los cambios, à la competencia y al colosal desarrollo de la industria y del comercio en general. Pero perturbaciones análogas en la industria rural, la huelga general de obreros del campo en la época de la siega, por ejemplo, afectaría directamente à la cuestión de las subsistencias y produciría males sin cuento imposibles de reparar.

De ahí el empeño decidido del socialismo alemán por atraer à su campo à las poblaciones agrícolas; empeño que va produciendo sus frutos y que decidirá el triunfo innegable del socialismo, el día no lejano en que se vea por completo realizado.

Uno de los mayores géneos de estos tiempos, apostol de todas las causas justas, Emilio Zola, resuelve en su última obra titulada «Trabajo» el problema, fundiendo en un brazo à los obreros del campo y à los del taller, víctimas ambos de tantos siglos de injusticia y de opresión.

La compleja cuestión del socialismo agrario, tan vigorosamente planteada en los campos de Andalucía, obedece à múltiples causas que en otro artículo examinaremos; estudiélas el Gobierno con imparcial y sereno espíritu, y fácilmente se convencerá de la justicia y razón con que se quejan los obreros andaluces.

ELLAS Y ELLOS LA MECEDORA

De ellos, ellas con placer hablan mal y no os asombre; criticando à la mujer vive casi siempre el hombre.

Dicen ellas:—«Los malditos consumen horas eternas en burdeles, en garitos en los toros ó en tabernas.

Nuestra situación es crítica; porque, si algunos se casan, hablando de la política su vida en el café pasan.

Y abandonan sus mujeres, echan à las otras flores y en insensatos placeres gastan sus años mejores.

De viejos son egoístas, celosos, camestrones, huraños y camorristas, atrevidos y buscones.

Todos son à cuál peor; quien no es malo es un bolonio, y de entre ellos, el mejor es de la piel del demonio.»

Dicen ellos:—«De solteras, esclavas del coquetismo, quieren muy pocas de veras y abren al hombre un abismo.

En los bailes y paseos andan à caza de pollos, y sus más vivos deseos son trajes y perifollos.

De casadas... punto en boca, casi no hay una discreta; la que no es estulta, es loca, la que no es loca es... coqueta.

De viudas... ¡cómo está el ramo! ¡Mucho habría que decir! Suelen cazar con reclamo y son maestras en mentir.

En fin, ¡tojas están buenas! La que parece más santa es porque, cual las sirenas, engaña mejor y encanta.»

**

Y ellas y ellos así hablando, se censuran mutuamente al sexo contrario odiando, mas solo aparentemente.

Que después de los afanes con que la razón ofuscan, las damas y los galanes se reconcilian y buscan.

De lo cual, aunque os asombre, resulta que, à mi entender, si vale bien poco el hombre, no vale más la mujer.

LUIS BONAFÓS.

Tendido en ella el cuerpo perezo-so, al acompasado vaiven, finge la imaginación fantástica travesía por mares ideales.

Como en cuna de niño mecida por madre amorosa, descansa en ella el cuerpo, postrado, débil, como niño enfermo, mientras el espíritu vela sobre él, arrullándolo con dulces canciones, divirtiéndole con maravillosos cuentos de hadas y genios bondadosos.

¡Aletada sin vuelo, vaiven sin avance, peregrina aventura del caballo clavileño à cargo de la imaginación!

No fué seguramente en mecedora donde se concibieron por hombres de voluntad enérgica planes trazados con segura decisión para ser realizados punto por punto como fueron concebidos. La mecedora no es asiento de conquistadores ni de hombres prácticos. ¿Quién se figura à un Napoleón en mecedora? Marco Antonio perdió el imperio del mundo por mecerse en el Bucentauro; mecedora de oro, marfil y cedro con velámen en púrpura y cordajes de seda y oro que usaba Cleopatra para mecer *imperator* sobre las aguas azules de los mares de Egipto.

Columpio de soñadores, de poetas, à su vaiven, los pensamientos no se fijan en el cerebro con pesadez abrumadora; antes parece como si aligerados se escaparan, y fuera de él revolotearan al rededor, refrescando su frente al vuelo suavísimo.

Un actor à la moderna podía atreverse à recitar el monólogo de *Hamlet* en mecedora. La propiedad arqueológica es lo de menos en las obras eternamente humanas.

En la mecedora palidecen las resoluciones más firmes, pierden el nombre de acción, y en pensamiento mueren. Vervosos que jamás hallarán verso que rime con ellos, notas que jamás formarán acorde, colores y figuras que nunca se unirán en un cuadro, amores no declarados, buenas intenciones que irán à empedrar en el infierno... en mecedora nacisteis, y el camino de vuestra vida solo fué un vaiven del pensamiento... ¡Ser y no ser! Y de este modo, en un vaiven del pensamiento, morirán para siempre sueños del alma, vida suya... lo mejor de nuestra vida acaso?... ¡Qué mejor paraíso para el alma que

la resurrección de sus sueños, de cuanto nació en el alma y en ella murió á los vaivenes perezosos de la mecedora!

II

Estaba yo sentado en una mecedora, frente á un espejo de cuerpo entero, y ella detrás de mí, apoyada en el respaldo de la mecedora, con leve esfuerzo me columpiaba dulcemente.

El espejo reflejaba su imágen, alejándola de mi vista, duplicada la distancia; y mis ojos la miraban allí, en el espejo, complacidos en la lejanía,

sin volverse á mirarla cerca, á un lado, donde su aliento suspiraba, donde sus manos me acariciaban....

De pronto, dando risotadas como una chiquilla traviesa, soltó la mecedora con fuerte impulso y se plantó á mí, ante el espejo.... y se sentó á mi lado, de espalda á la luna, y todavía, esquivando su cuerpo, la buscaban mis ojos en el cristal.... á lo lejos, mientras su risa sonaba en mis oídos como cristal roto de copas que chocan en alegre brindis de amores.

JACINTO VENAVENTE.

EL CACIQUISMO GONZALISTA

Ante cuatro asesinatos y tres heridos graves, la justicia no encuentra quién deba estar en la cárcel... ¿Esto es justicia?

(La Verdad).

No, esto no es justicia; no y cien veces no; porque de haber imperado la justicia en Tortosa durante los dos años de dominación gonzalista, los que organizaron y dirigieron la sedición; los que, armados y profiriendo gritos y amenazas de muerte, asaltaron las Casas Consistoriales; los que agredieron á los dependientes del Ayuntamiento obligándoles á defenderse... estarían, no en la cárcel, sino en presidio.

Se necesita todo el cinismo, toda la desvergüenza de que es capaz el gonzalismo, no ya para censurar al digno juez que ha excarcelado á los dependientes municipales que en aquella luctuosa noche del 16 de Abril cumplieron con su deber, sino para mentar unos sucesos de los cuales es el único responsable D. Teodoro Gonzalez.

¿Es que se cree, acaso, que se ha perdido la memoria en Tortosa de los acontecimientos que precedieron y siguieron á aquellos tristes sucesos?

¿Es que se supone que nadie recuerda cómo se incoó la causa, qué papel desempeñó en ella el terror que aquellos días reinaba en nuestra ciudad, las amenazas del gonzalismo para conseguir determinados procesamientos, la protección que dispensó el gobernador polaviejista á los sediciosos y la influencia del caciquismo, mientras duró la pasada situación, puesta en juego para evitar que la causa siguiera sus naturales y justos derroteros, y haciendo que pagaran cuatro desgraciados las culpas del entonces prepotente cacique?

Sin el pucherazo de Ametlla, que, gracias al Sr. Cuesta, dió el acta de diputado á don Teodoro Gonzalez, ni los empleados municipales se hubiesen podrido dos años en la cárcel, ni los que hoy ponen el grito en el cielo por su excarcelación hubiesen podido hacerlo en libertad y refocilados y corroborados por esa orgia municipal que ha de formar época en los anales de la inmoralidad y del escándalo. Sin aquel pucherazo funesto y trascendental, no se hubiesen visto los jueces insultados y calumniados en el Congreso y amenazados á diario en las columnas del órgano del caciquismo, y no se hubiera visto la impudencia, la osadía y el descoco imponiéndose á todos y siendo un dique infranqueable para la razón, la ley y la justicia.

Acabó aquel caciquismo perturbador y perturbado, dejó de hacerse sentir su influencia sobre todos los organismos sociales, abandonaron al vesánico cacique las hordas que en su inconciencia sirviéronle de pedestal, y la justicia, serena, independiente y digna, volvió á recobrar sus fueros, y un juez adversario político de los presos, pariente del Sr. Roig, que en la elección que motivó aquella hecatombe estaba al lado de Gonzalez y en frente de nuestros amigos, cree justa y equitativa su excarcelación....

¿Que esto no es justicia? Claro que no lo es, porque así como la verdad á medias no es la verdad, la justicia á medias es una verdadera injusticia. Es de justicia la excarcelación de los inocentes; por eso todos han aplaudido el auto de libertad que ha devuelto al seno de sus familias á los empleados municipales; pero no es de justicia que el verdadero autor de aque-

llos sucesos, que el director del motin, que el organizador de la sedición, que el responsable de aquellas tristísimas desgracias pasee su impunidad por esas calles y, lo que es peor, llegue, en su cinismo y desvergüenza, á insultar y escarnecer á los jueces y magistrados que no se doblegaron á sus imposiciones y exigencias.

El caciquismo gonzalista defiende su existencia desde la última trinchera. Con el escándalo, con la difamación y la calumnia pretende oponerse al paso de la justicia y sustraerse á la acción de los tribunales.

Esto no puede ser; esto no será; porque por encima de los arrestos y osadías del gonzalismo, está la independencia de la magistratura, están la seriedad y prestigio de los tribunales, está el buen nombre de Tortosa, que no ha de tolerar ese perpetuo escarnio, esa sangrienta burla del caciquismo gonzalista á la ley y á la justicia.

A VUELA PLUMA

Unas 11.000 pesetas «ha gastado» ó aparecen como gastadas por la situación gonzalista, durante su breve paso por las Casas Consistoriales, en tartanas, coches y viajes del alcalde, concejales y amigos.

De éstos hay alguno, muy puritano y demócrata por cierto, que en un solo viaje á Madrid para conferenciar con Morayta y algún otro personaje de igual jaez, gastó 750 pesetas.

Por supuesto, pagando la *pubilla*. Esto, como comprenderán nuestros lectores, pasa de castaño oscuro, y se necesitan muchas tragaderas para creer, por mucho que se viaje, que el Ayuntamiento de Tortosa pueda gastar cien duros cada mes.

En la mañana de ayer, una mujer vestida de luto abalanzóse en el puente del Estado á la baranda, tirándose al rio, en cuyas aguas desapareció á los pocos momentos, sin tiempo alguno para auxiliarse.

Ignórase quién era la suicida, aunque algunos afirman que era de Ulldecona; pero no podrá esclarecerse esta duda hasta que sea recogido é identificado el cadáver.

Un colega de Barcelona dice lo siguiente:

«Por el juzgado municipal del distrito del Instituto le ha sido impuesta la pena de cinco días de arresto á un abogado de esta ciudad, á quien el Colegio le habia ya sometido á una corrección disciplinaria.»

Los empleados municipales excarcelados el martes último nos ruegan, en la imposibilidad de saludar personalmente á todos los amigos que les han visitado y favorecido durante su detención, así como á tantos como les han felicitado estos días por el acto de justicia de que han sido objeto, que seamos inter-

pretes de sus sentimientos de gratitud y cariñosa amistad hácia todos, que son mas de estimar las deferencias y atenciones recibidas por las circunstancias azarosas por que ha atravesado nuestra ciudad y las persecuciones de que hacia víctima el caciquismo á los que simpatizaban con unos empleados cuyo único delito fué cumplir con su deber.

Son muchos los maestros que por haber dejado de tomar posesión de las escuelas para que fueron nombrados por concurso de traslado han incurrido en la penalidad que establece el artículo 76 del reglamento de 7 de Septiembre de 1899, y bueno fuera que los que están á tiempo de evitarlo emplearan los medios necesarios, pues el estar cuatro años sin poder concursar escuelas y tener consignada la nota desfavorable en el expediente personal no puede convenir en manera alguna á los maestros.

En la mañana de ayer, una comisión del Apostolado de la Oración visitó al Sr. Alcalde en las Casas Consistoriales para ofrecerle el Pendón principal de la solemne procesión que en honor del Corazón de Jesús se celebrará en esta ciudad el día 30 de los corrientes. Nos consta que dicha Autoridad aceptó gustosa tan honrosa distinción y ofreció además cooperar al mayor esplendor del expresado acto religioso.

El Gobernador civil interino de la provincia ha convocado á sesión extraordinaria á la Diputación provincial para el día 28 de los corrientes, á las once de su mañana, con el fin de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Real orden dictada por el excelentísimo señor ministro de Hacienda sobre el embargo decretado para pago al Estado de atenciones de 2.ª enseñanza y otras.

Y 2.º Reales órdenes de 30 y 31 de Mayo último, relativas á pago de estancias de alienados recluidos en manicomios provinciales.

Nos dicen de Cardó que aquella estación veraniega desde el día del comienzo de su temporada oficial se ha visto favorecida con la llegada de numerosas y distinguidas familias, entre ellas las de Burgos y Reclons, de Barcelona; Aymerich, de Tarrasa; Baiges, Darder (D. Carlos) y Comendador, de Valencia, y los señores Mercader, Martinez (D. Eduardo) y Bassols (D. Ramón), de Barcelona.

Mañana, festividad de San Juan, en la vecina ciudad de Roquetas se celebrará la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús con estos cultos: á las cuatro, Rosario de la Aurora; á las siete, Comunión general; á las nueve, oficio cantado con sermón; á las diez y seis, Trisagio solemne, y á las diez y siete, Procesión pública con asistencia de varias Cofradías y una banda de música.

Las músicas que seguramente concurrirán al festival musical que se celebrará el mes que viene en Castellón son las de Burriana, Onda, Villarreal, Borriol y Vall de Uxó.

La Congregación de los Dolores tendrá esta tarde su Dominica mensual de la Virgen, á las cur-

En la última sesión de la Academia de la Historia, entre otros donativos, se recibió la obra de nuestro ilustrado paisano D. Federico Pastor Lluís *Narraciones tortosinas, páginas de Historia y Geografía*, recientemente editada en esta ciudad.

Como a su tiempo anunciamos, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha concedido rebaja en los trenes, desde Valencia á Tarragona, con motivo de las fiestas que se celebrarán en Vinaroz desde mañana al 29 del corriente, inclusive, rigiendo con tal motivo los siguientes precios en los billetes de ida y vuelta:

ESTACIONES	2.ª clase		3.ª clase	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Ulldecona.....	1	55	1	10
Santa Bárbara...	2	85	2	15
TORTOSA.....	4	10	3	5
Amposta.....	4	80	3	55
Ampolla.....	5	65	4	20
Ametlla.....	6	65	4	95
Hospitalet.....	7	95	5	90
Cambrils.....	8	40	6	25
Salou.....	8	85	6	60
Tarragona.....	9	85	7	25

Los viajeros podrán aprovechar para la ida, hasta el mismo día 29, los trenes que salen de Tarragona á las 9'35 y 15'22, y para el regreso, que podrá efectuarse hasta el día 30, los trenes que saldrán de Vinaroz á las 0'37 y 3'39, y además, el día 24, después de celebrada la corrida de toros, en el especial que saldrá de aquella población á las 21'45.

Para fines de este mes se llamarán para ingreso en el Colegio de Maria Cristina 62 huérfanos y 108 para pensión, por no consentir mayor ingreso que aquél las condiciones del local.

Ayer al medio día dejamos de recibir el cambio de todos nuestros colegas de Tarragona.

Como sucede con mucha frecuencia, el paquete había pasado de largo gracias á la negligencia de los encargados de la Ambulancia.

¿No podría álguien hacer comprender á esos señores la obligación que tienen de esmerarse en el servicio, ya que para ello cobran su sueldo del Estado?

Se ha constituido en Madrid la Sociedad Ibérica Hidro-eléctrica, con domicilio en Barcelona.

El capital constará de 20 millones de pesetas y el objeto de la Sociedad será la explotación de saltos de agua para establecer centrales eléctricas en distintas regiones.

Hoy terminan en la iglesia de Santa Teresa del arrabal de Jesús las solemnes fiestas de la inauguración de este templo y del Convento Teresiano. A las siete habrá Comunion; á las nueve, oficio cantado, y á las cinco y media de la tarde, trisagio y sermón por el Dr. D. Rafael García, Magistral de esta Catedral.

Los expresados cultos van á cargo de la Archicofradía Teresiana de esta ciudad.

Nuestro respetable compañero en la prensa, el director del *Diario de Barcelona*, Sr. Mañé y Flaquer, continúa gravísimo, habiéndosele administrado los últimos sacramentos.

Rogamos al cielo devuelva la salud á tan distinguido é ilustrado periodista.

En los sitios de costumbre se han colocado fajas anunciadoras de la gran compañía francesa que dirige Mr. Luis, que debutará en nuestro circo taurino el día 29 del corriente, festividad de San Pedro. Dicha compañía la forman 16 artistas de ambos sexos.

En Reus se ha concentrado la Guardia civil con motivo de la huelga de oficiales de varios oficios, entre ellos los toneleros, que no transigen con la actitud que han adoptado los patronos.

Ha fallecido en Barcelona el niño Antonio de Agyuavives y Cuatrecasas, hijo de nuestro paisano el Sr. Marqués de Atalayuelas, á quien, así como á su distinguida familia, acompañamos en la pena que les aflige.

Reina mucha animación entre los aficionados á los toros en esta ciudad para asistir á la corrida que el lunes próximo ha de celebrarse en Vinaroz.

En la iglesia del Seminario se celebrarán hoy los cultos de la Exposición Dominical con misas de ocho y once y función de Reserva á las cuatro y media de la tarde.

Después del último descenso de temperatura ocasionado por los temporales que han reidado en esta comarca, al parecer hemos entrado decididamente en la estación canicular, con cuyo motivo muchas familias de nuestra ciudad comienzan á preparar su salida veraniega hácia las huertas ó en demanda de las brisas de las playas ó de las aguas de algun balneario.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Toros en Vinaroz

El día 24 del corriente, festividad de San Juan, se celebrará en la Plaza de toros de Vinaroz una extraordinaria corrida de toros, lidiándose reses de D. Vicente Martínez, del Colmenar Viejo, por las cuadrillas de los afamados diestros Antonio de Dios, Conejito, y Rafael Gonzalez, *Machaquito*.

Para dicha corrida regirán los siguientes precios:

	Pesetas
Palco sin entrada	30
Barrera con id.	5
Contrabarrera con id.	4
Silla rellano con id.	5
Entrada general sombra.	3'50
» » sol.	2'50

La empresa de la plaza de toros participa á los aficionados de esta comarca que, con el fin de facilitar les toda clase de comodidades para su regreso, ha hecho el depósito de 540 pesetas para un tren especial, que saldrá de Vinaroz á las ocho de la noche del día de la corrida, aparte de otros trenes que ordinariamente hacen su servicio á horas conocidas y que podrán utilizar los poseedores de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Correo de Madrid

21 de Junio de 1901.

De política

En la sesión del Senado celebrada ayer no ocurrió nada digno de contarse.

En cambio, en los pasillos de la misma Cámara han cambiado impresiones, en una animada y cortés discusión, el presidente del Consejo, el del Senado y el Sr. Duque de Tetuán sobre el mayor ó menor rigor que la Comisión de actas debe desplegar acerca de los documentos justificativos de la aptitud legal de los senadores.

Sabido es que éste es asunto que preocupa fundadamente al gobierno, por cuanto pudiera impedir la constitución de la Alta Cámara.

El Sr. Sagasta encontró en los pasillos al duque de Tetuán, y á poco se unió á ellos el Sr. Monteros Ríos, que acababa de suspender la sesión.

Alrededor de los tres personajes se agruparon cuantos senadores había y algunos periodistas.

El presidente del Consejo preguntó al duque de Tetuán si era exacto que su criterio era el de impedir que se aceptaran los endosos, como medio de acreditar la aptitud legal que la ley exige á los que hayan de ejercer el cargo de senadores, recordando que siempre ha sabido en el Senado lo de los endosos y nunca adoptó resolución alguna.

Manifestóse entonces el jefe de la minoría tetuanista perfectamente resuelto á que se cumpliera la ley, oponiendo al último argumento del señor Sagasta el de que el Senado nunca ha sabido nada, porque estas cosas se susurraban en los pasillos ó fuera de la Cámara, pero no donde era preciso, es decir, en el salón de sesiones. «Y eso —añadió— es lo que va á hacerse ahora.»

El Sr. Sagasta opuso aún objeciones á tal criterio; pero, estrechado por su interlocutor, acabó diciendo:

—Pero hay que pensar en que eso quizás ocasionaría la revisión de los expedientes de los senadores vitálícos y de derecho propio, porque no hay motivo para que algunos no puedan entrar por la puerta por que otros entraron, y queden dentro otros que ya no pueden ni deben entrar.

El Sr. Duque de Tetuán afirmó entonces que esa especie de amenaza no podría producir el efecto deseado por el Gobierno, puesto que esa revisión, que sería de verdadera trascendencia, es difícilísima de realizar, y eso lo sabe todo el mundo.

—No obstante—agregó—si el Gobierno asume la responsabilidad de semejante revisión, yo, desde ahora mismo, voto por ella con el Gobierno. Pero, entre tanto, hagamos lo que podamos hacer desde luego, que es impedir que la ley siga menospreciada en asunto tan interesante como lo son cuantos se refieren á la representación nacional.

La polémica, deferente en todos los momentos, terminó sin que hubiera asomo siquiera de avenencia.

POLAVIEJA

El general Polavieja ha estado hoy en Palacio cumplimentando á S. M., y al salir de la régia estancia, nos ha dicho que efectivamente ha abandonado por completo la política y que ha disuelto sus huestes.

Interrogado el marqués de Polavieja sobre su rompimiento con Silvela, ha manifestado que nunca perteneció al partido de la Unión conservadora, y que si fué ministro con Silvela lo fué porque las circunstancias le obligaron á ponerse más cerca de

aquel hombre público que de otros; pero que nunca, nunca ha sido silvelista.

Animación política

A medida que avanza la comisión de actas en el despacho de las pendientes y se aproxima la constitución del Congreso, va aumentando la animación política.

La atención se reconcentra principalmente en cinco ó seis expedientes, entre ellos los de Madrid y Barcelona.

Pronto se sabrá el voto de la comisión de actas; pero, entre tanto, los candidatos se agitan, reconociendo todos que las actas de Barcelona han planteado un grave y trascendental problema político.

La comisión de representantes de Barcelona, presidida por el señor Comas y Masferrer, lo han manifestado así al señor Sagasta, añadiendo que tenían interés en que se aprueben dichas actas, porque importa á Barcelona, á Cataluña y á todos, que los diputados regionalistas digan en el Congreso de una manera clara, sin ambages ni rodeos, qué piden, qué son y á dónde van, para que lo sepan todos y por todos sea apreciada su actitud.

LO DE LA CRISIS

Podemos afirmar, dice *La Correspondencia*, que, en efecto, en el Consejo de anteayer un ministro presentó la cuestión tal como anunciábamos ayer, y que se discutió ámpliamente lo que podemos llamar programa de conducta del Gobierno en todas las principales cuestiones pendientes.

Los amigos del gobierno declaran que no existen las diferencias que se dijo mediaban entre los ministros de la Guerra, Gobernación y Estado; que si bien expuso algunos puntos de vista que acaso no coincidieron en absoluto con sus compañeros el de Hacienda, no puede nada de ello dar lugar á la crisis.

El señor Sagasta ha negado que hubiera diferencias entre los ministros de la Guerra y Gobernación.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

La casa

situada en las calles de San Antonio y Vall (frente á la calle Ancha) señalada con los números 1 y 2, respectivamente, se cederá en condiciones ventajosas.

Informarán en el principal de la misma.

Venta

de una casa situada en la calle Mayor de Remolinos, n.º 27.

Informará D. P. Gonzalvo; Rosa, 13, 3.º

Tartana

Se vende una, cuatro asientos, cuasi nueva, tapizada terciopelo granate. Precio ventajoso.

Informarán en esta imprenta.

Imp. Bianés. á c. de Algueró Cambios, 3

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, fúceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva
DE
Ramon Arbós
EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA. Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 20 cartas, La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

DISPONIBLE

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Rog y Casés.

Hay misa y rosario todos los días por el Rdo. director Espiritual del Baleario.